

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
CARRERA BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

| | |
|------------------------------|--|
| CÓDIGO DE LA CARRERA: | BA-ECONOMI |
| NOMBRE DEL CURSO: | Macroeconomía II |
| TIPO DE CURSO: | Regular |
| | <p>NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE:</p> <p>Atendiendo a las disposiciones del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-114-2020 del 05 junio de 2020, la circular UNA-RA-RESO-074-2020 emitida por Rectoría Adjunta del día 03 de julio 2020 y la instrucción UNA-VD-DISC-017-2020, los profesores del curso en conjunto con la coordinación de la cátedra acatan la instrucción institucional de impartir este curso bajo la modalidad de presencialidad remota, el cual por su naturaleza puede ser implementado bajo esta modalidad de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>El programa contempla el ajuste requerido para introducir la incorporación del uso de las herramientas tecnológicas del aula virtual y otros recursos disponibles en la web y teléfonos celulares; además de evidenciar que cada docente cuenta con medidas concretas dentro de su plan de teletrabajo para contemplar opciones viables, dentro de los parámetros formativos del curso, para las/os estudiantes que presenten imprevistos en el acceso a internet con el objetivo de garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo en la modalidad de presencialidad virtual.</p> <p>Los contenidos y evaluaciones se plantearán mediante una mediación pedagógica a partir de las herramientas virtuales del aula virtual de la Universidad Nacional y de otras herramientas tecnológicas, disponibles en la web o los teléfonos celulares, para impartir el curso mediante la modalidad de presencialidad remota.</p> |



2021

Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

| | |
|--------------------------------------|--|
| | Acción que se implementa a partir del aval institucional y de la Dirección de la Escuela de Economía de los Planes de Teletrabajo de cada docente, de acuerdo con las instrucciones normativas y reglamentarias institucionales. |
| CÓDIGO DE CURSO: | ECF 409 |
| NIVEL Y GRADO ACADÉMICO: | II |
| PERIODO LECTIVO: | II Ciclo 2021 |
| MODALIDAD: | Presencialidad remota |
| NATURALEZA: | Teórico-Práctico |
| TIPO DE LABORATORIO: | N/A |
| CRÉDITOS: | 4 |
| HORAS SEMANALES: | 11 |
| HORAS DEL CURSO | 3 teoría; 1 práctica; 7 estudio independiente |
| | NOTA ACLARATORIA IMPORTANTE: Este es el número de horas establecido para la sesión presencial física, sin embargo, bajo la modalidad de presencialidad remota, este tiempo de horas docente es el máximo, por lo que, dependiendo de la mediación didáctica y pedagógica del curso, es posible que el tiempo de horas del curso sea menor, sin que ello, afecte significativamente la calidad y excelencia educativa del curso. Dentro de la mediación didáctica y pedagógica se utilizarán clases sincrónicas (clases en tiempo real) y asincrónicas (clases en tiempo no real), las cuales serán comunicadas oportunamente a las/os estudiantes a partir de la coordinación docente del curso. |
| HORAS DOCENTE: | 4 |
| HORAS DE ATENCIÓN ESTUDIANTE: | A convenir con el profesor |
| REQUISITOS: | Macroeconomía I, MAT002 Cálculo I |
| CORREQUISITO: | N/A |
| DOCENTES: | Grupo 1: Julio Espinoza Rodríguez julio_espinoza@hotmail.com Grupo 2: Oswald Céspedes Torres oswald.cespedes@gmail.com Grupo 3: Pablo Villalobos González villalobosgp@bccr.fi.cr |
| COORDINADORA DE CÁTEDRA: | Cátedra Macroeconomía y Políticas Públicas |



| | |
|--|---|
| | José Francisco Pacheco Jiménez pacheco.jimenez@gmail.com |
|--|---|

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2277-3961 o escriba al correo electrónica fiscalia@una.cr



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

A partir del cambio para impartir clases, a la modalidad de presencialidad remota, hay un compromiso institucional para que cada docente considere opciones viables para atender situaciones imprevistas de conectividad de las/os estudiantes, de tal forma que garantice que las y los estudiantes tengan un trato no discriminatorio y equitativo para continuar con regularidad en el curso, y por ello, definirán y coordinarán posibles opciones, que sean viables dentro de la dinámica docente del curso, que podrán a disposición de las/os estudiantes para que puedan cumplir a cabalidad con los requisitos académicos del curso.

I. Descripción del curso

El curso pretende abordar los principales temas del crecimiento económico a la luz de cada escuela de pensamiento económico y junto con los hechos estilizados de cada autor debatir su validez para las denominadas economías en desarrollo, con énfasis en Costa Rica.

II. Objetivos

Objetivo General

- Analizar el crecimiento económico y sus determinantes, así como las tendencias que de allí se derivan en la desigualdad al interior y entre las naciones.

Objetivo Específico

- Conocer los hechos estilizados desde las perspectivas de diversos autores, sobre el crecimiento económico y contrastarlos con experiencias empíricas.
- Comprender la importancia de la acumulación de capital -físico y humano- para el proceso de crecimiento económico.
- Diferenciar las variables más relevantes que condicionan el diseño de una estrategia de crecimiento.

III. Contenido

TEMA 1: Modelo de oferta y demanda agregadas

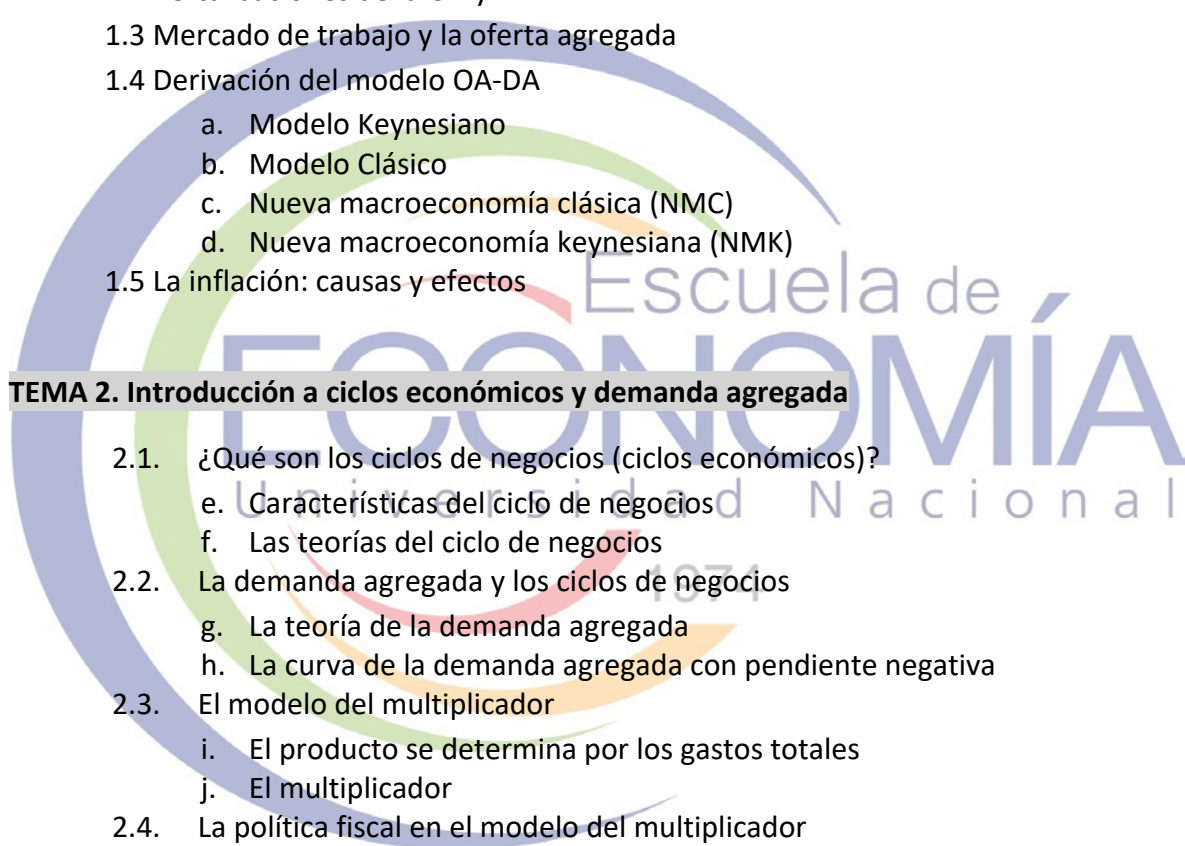
- 1.1 Modelo de Oferta y Demanda Agregadas
- 1.2 Perturbaciones de la OA y DA
- 1.3 Mercado de trabajo y la oferta agregada
- 1.4 Derivación del modelo OA-DA
 - a. Modelo Keynesiano
 - b. Modelo Clásico
 - c. Nueva macroeconomía clásica (NMC)
 - d. Nueva macroeconomía keynesiana (NMK)
- 1.5 La inflación: causas y efectos

TEMA 2. Introducción a ciclos económicos y demanda agregada

- 2.1. ¿Qué son los ciclos de negocios (ciclos económicos)?
 - e. Características del ciclo de negocios
 - f. Las teorías del ciclo de negocios
- 2.2. La demanda agregada y los ciclos de negocios
 - g. La teoría de la demanda agregada
 - h. La curva de la demanda agregada con pendiente negativa
- 2.3. El modelo del multiplicador
 - i. El producto se determina por los gastos totales
 - j. El multiplicador
- 2.4. La política fiscal en el modelo del multiplicador
 - k. Forma en que las políticas fiscales del gobierno afectan al producto
 - l. Los multiplicadores de la política fiscal

TEMA 3: Economía abierta

- 3.1. La producción, el tipo de interés y el tipo de cambio
 - a. Equilibrio en mercado de bienes y financiero
 - b. Efectos de la política macroeconómica en una economía abierta
 - c. Tipos de cambio fijos
- 3.2. Los sistemas de tipo de cambio
- 3.3. El comercio exterior y la actividad económica
 - d. El impacto de corto plazo del comercio en el PIB
 - e. El mecanismo de transmisión monetaria en una economía abierta



- 3.4. La interdependencia en la economía global
 - f. El crecimiento económico en la economía abierta
 - g. El ahorro y la inversión en la economía abierta
 - h. La promoción del crecimiento en una economía abierta
- i. Asuntos económicos internacionales
 - i. La competitividad y la productividad
 - j. El índice de competitividad global en países de América Latina



TEMA 4: Crecimiento Económico

- 4.1. El crecimiento económico
- 4.2. El ahorro, el crecimiento de la población, la acumulación de capital, la producción y el progreso tecnológico
- 4.3. La Acumulación de Capital
 - a. La Oferta de Bienes y la Función de Producción
 - b. La Demanda de Bienes y la Función de Consumo
 - c. El Crecimiento del Stock de Capital y el Estado Estacionario
 - d. Aproximación al Estado Estacionario: Ejemplo Numérico
 - e. Cómo Afecta el Ahorro al Crecimiento
- 4.4. El Nivel de Capital Correspondiente a la Regla de Oro
 - f. Comparación de Estados Estacionarios
 - g. Cómo Encontrar el Estado Estacionario de la Regla de Oro: Ejemplo Numérico
 - h. La Transición al Estado Estacionario de la Regla de Oro
- 4.5. El Crecimiento de la Población
 - i. El Estado Estacionario con Crecimiento de la Población
 - j. Los Efectos del Crecimiento de la Población
- 4.6. Modelo de Solow
- 4.7. Teoría del crecimiento endógeno
- 4.8. La política económica
- 4.9. Conclusiones

IV. Aprendizajes Integrales

Saber conceptual

- *Capital físico y humano*
- *Población y sus tendencias.*
- *Productividad, tecnología, eficiencia y competitividad.*

- *Crecimiento en la economía abierta.*
- *Modelo de Solow (exógeno).*
- *Papel del Estado, creación de conocimiento.*
- *Desigualdad, cultura y geografía*
- *El clima y los recursos, ambiente y cambio climático.*
- *Modelos endógenos.*

Saber procedimental

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Aplicar el análisis económico para evaluar propuestas políticas específicas.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Presentar, tabular y graficar la información estadística.
- Comprender la forma de usar evidencia empírica para evaluar un argumento económico.
- Interpretar los resultados estadísticos.
- Realizar un análisis estadístico adecuado de los datos y explicar los problemas estadísticos involucrados.
- Comunicarse eficazmente en forma escrita, hablada y gráfica sobre cuestiones económicas específicas.
- Formular un argumento escrito bien organizado que establece supuestos e hipótesis, que están respaldados por pruebas.
- Conoce el funcionamiento de las bases de datos de información cuantitativas y bibliográficas.

Saber actitudinal

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

V. Responsabilidades del estudiantado

- Conocer el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.
- Asistir puntualmente a las clases presenciales o virtuales.
- Estudiar los contenidos incorporados en las clases realizadas de forma asincrónica.
- Comprometerse a escuchar y estudiar las grabaciones, tanto de las clases, sincrónicas como asincrónicas.

- Realizar las lecturas asignadas antes de cada clase.
- Aprender a utilizar el aula virtual de la UNA, así como otras plataformas y herramientas tecnológicas que se utilicen para el desarrollo del curso.
- Acatar las disposiciones académicas, para el buen desempeño y desarrollo del curso, a partir del uso de las plataformas y herramientas tecnológicas, como las relacionadas con el uso de la cámara, del micrófono, interacción en el espacio virtual de aprendizaje, participación efectiva, entre otros.
- Cumplir con la entrega de las asignaciones realizadas por el profesor, de manera puntual.
- Efectuar las actividades institucionales que contribuyan con el mejoramiento en la excelencia académica de la Carrera, por ejemplo, la Evaluación al Docente por las y los estudiantes, en los plazos establecidos por la Universidad.



VI. Aspectos metodológicos (Integrar la virtualidad)

Para el curso se utiliza una metodología basada en el modelo progresista, el cual consiste en que cada estudiante acceda, progresiva y secuencialmente, a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior, logrando una integración de los contenidos con la evidencia empírica, por una parte, de una economía como la costarricense; y por otra parte, con la evolución de la economía internacional y el impacto en el modelo de desarrollo nacional.

Por lo tanto, la metodología del curso pretende en una primera fase, que el alumno tenga la oportunidad de activar sus conocimientos previos, genere expectativas apropiadas y se plantee el problema de aprender como una actividad intencional. En una segunda fase, la información nueva se presenta dando oportunidad para que los estudiantes la construyan conjuntamente con el profesor y, finalmente, en la última fase, el estudiante tiene oportunidades para que integre, amplíe y consolide la información, generando un conocimiento propio, del cual se apropie, en la comprensión del modelo y estilo de desarrollo de la economía costarricense.

Los modelos y estrategias de enseñanza empleados en este curso, según los objetivos planteados, serán:

- a. Modelo de enseñanza directa.** Con base en este modelo de aprendizaje por descubrimiento guiado, el profesor utilizará las siguientes estrategias:

En cada sesión se explicitarán los objetivos o intenciones educativas que se pretenden conseguir al finalizar cada sesión.

Para lograr una adecuada interacción en clase, se pretenderá construir una versión conjunta de los conocimientos con los estudiantes. De esta manera, durante la exposición de los

temas, el profesor repetirá, reformulará y ampliará tanto las opiniones de los estudiantes como los aspectos medulares de los temas tratados.

En cada sesión, se utilizarán ilustraciones (demostraciones) o diagramas con el fin que el estudiante aprenda procedimientos, aspectos técnicos y reglas para que después puedan aplicarlos y solucionen problemas con ellos, principalmente en los referentes a los del desarrollo.

Con base en el conocimiento previo del alumno y con el objetivo de explicar los contenidos difíciles, el profesor utilizará ejemplos reales de la historia nacional o incluso de internacional.

En este apartado, se introduce una mediación pedagógica a partir de la presencialidad remota, en la cual las clases se impartirán utilizando herramientas tecnológicas como Teams de Microsoft Office 365, el cual es de acceso gratuito para las y los estudiantes de la Universidad Nacional, pero también podrían utilizarse otros recursos como la aplicación de video conferencia del aula virtual, Meet de Google y el mismo Zoom.

Además, como un pilar fundamental para garantizar un proceso educativo no discriminatorio y equitativo, se utilizará la técnica de grabación de las clases, las cuales se colgarán en los sitios electrónicos indicados por la/el docente del curso.

b. Modelo de enseñanza basada en problemas. Con base en este modelo de aprendizaje por descubrimiento guiado, el profesor utilizará las siguientes estrategias:

Se trabajarán con casos y eventos reales cuidadosamente seleccionados y estructurados, para tratar de comprenderlo a la luz de la teoría del desarrollo mediante situaciones de discusión entre los estudiantes. Con esta estrategia se promoverá el aprendizaje cooperativo, formando equipos de trabajo seleccionados por el profesor. Con la comprensión del problema, acopio de información y planteamiento de estrategias de solución, los estudiantes aprenderán contenidos y diversos recursos procedimentales (metodologías, técnicas y habilidades), así como estrategias autorreguladoras sobre cómo afrontar diferentes clases de problemas de desarrollo a nivel nacional.

En un proceso de mediación pedagógica bajo la modalidad de presencialidad remota, se habilitarán los recursos del aula virtual (como foros, wikies, entre otros) y del MicroSoft Office 365 (como one note y Class Notebook, entre otros) para consolidar un proceso de participación remota de las y los estudiantes.

Cuando estos procesos de participación se realizasen de forma asincrónica, se enviará la notificación de dichas actividades al whatsapp del grupo y al correo de las y los estudiantes, para que puedan realizarlo en tiempo y forma.

c. Enseñanza mediante el uso del aula virtual. Con base en este modelo se trabaja:

En cumplimiento con la normativa institucional se promueve el uso del aula virtual para generar un proceso de enseñanza – aprendizaje bimodal (presencial y virtual), que permita la incorporación de estrategias didácticas y metodológicas que permitan el acceso a las tecnologías de la información y comunicación facilitadas por el e-learning en el estudio de los problemas del desarrollo.

Este apartado ya consideraba la posibilidad del uso de plataformas y herramientas tecnológicas en la mediación pedagógica de los cursos, ahora lo que procede en un proceso de presencialidad remota es potencializar los recursos del aula virtual y otros recursos virtuales, para fomentar la participación sincrónica y asincrónica de las y los estudiantes, el uso de estos recursos para la implementación de la evaluación y la retroalimentación respectiva planteada en el curso, y para propiciar el trabajo colaborativo relacionado con la elaboración y exposición de trabajos de investigación el curso.

La ventaja didáctica de estos recursos es que permiten realizarlo de forma asincrónica, y en el momento que las y los estudiantes cuenten con acceso a internet, se convierten en otra opción ante imprevistos de conectividad de las/os estudiantes, incluso permiten que los aportes de las y los estudiantes que afronten estos problemas de conectividad puedan ser incorporados por otros compañeros de grupo, evidenciando la autoría de sus aportes.

También, para potencializar esta modalidad de presencialidad remota el docente establecerá, para cada actividad del curso, la rúbrica de elaboración con los criterios correspondientes para lograr el objetivo didáctico y pedagógico, lo que permitirá también contar con otro insumo adicional para la inclusión plena en el proceso educativo de las/os estudiantes.

d. Situación COVID-19 para el 2021:

Adicionalmente al uso de el aula virtual se utilizará principalmente la plataforma Teams, pero podrá eventualmente utilizar Zoom y Google, entre otras. Estas son sistemas que permiten la ejecución de diversas aplicaciones bajo un mismo entorno a través de Internet. En los casos que haya problemas de comunicación se utilizará complementariamente WhatsApp, llamadas telefónicas y correo electrónico.

VII. Evaluación

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne el profesor y este debe: entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después.

De acuerdo con la reglamentación con tres (3) ausencias injustificadas se pierde el curso. Esto en base al Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional.

La ausencia a pruebas cortas o exámenes debe ser justificada por el/la estudiante con un documento expedido por la sucursal de C.C.S.S. en que fue atendido(a), en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

La puntuación de la evaluación del curso, se detalla a continuación:

| Evaluación | Porcentaje | Contenido | Fecha |
|--|------------|---|---------------------------------------|
| I Parcial | 30% | Temas | 20 de septiembre |
| I Parcial | 30% | Temas | 22 de noviembre |
| Trabajo Final ¹ o Proyecto de Investigación (Video y PPT) | 40% | Temas relacionados con los efectos macroeconómicos de la pandemia o a escoger previa discusión con profesor. Se asigna desde la primera clase | Lo define el Profesor desde el inicio |

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a

¹ A lo largo del semestre tendrán que realizarse 3 informes: 30 de agosto, 6 de septiembre y 4 de octubre. El primer informe valdrá 2 puntos porcentuales del valor total del trabajo, 3 el segundo y 3 el tercero. Los restantes 26 puntos porcentuales se asignarán 10 para evaluar la presentación y 16 el trabajo final.



detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

VIII. Cronograma

| Semana | Fecha | Tema | Bibliografía |
|--------|---|--|---|
| 1 | Del 09 al 14 de agosto | Presentación y DA | Bajo y Mones 12 |
| 2 | Del 16 al 21 de agosto | Oferta Agregada: modelo keynesiano | Bajo y Mones 13-14/Blanchard 7/Mankiw 6 |
| 3 | Del 23 al 28 de agosto | Oferta Agregada: modelo clásico | Bajo y Mones 15/Blanchard 8/Mankiw 13 |
| 4 | Del 30 de agosto al 4 de septiembre | Oferta Agregada: NMC y NMK | Bajo y Mones 18 |
| 5 | Del 6 al 11 de septiembre | Inflación y Curva Phillips Introducción a ciclos económicos | Bajo y Mones 16-17/Blanchard 9-10 |
| 6 | Del 13 al 18 de septiembre (13 de septiembre feriado) | Introducción a ciclos económicos | Bajo y Mones 16-17/Blanchard 9-10 |
| 7 | Del 20 al 26 de septiembre | Primer Parcial | |
| 8 | Del 27 de septiembre al 2 de octubre | Economía abierta y determinación de la renta | Bajo y Mones 19 |
| 9 | Del 04 al 09 de octubre | Economía abierta y determinación de la renta | Bajo y Mones 19 |



2021

Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



| | | | |
|--|---|---|---|
| 10 | Del 11 al 16 de octubre | Economía abierta: Ajuste Balanza de Pagos | Bajo y Mones 21 |
| 11 | Del 18 al 23 de octubre | Economía abierta: Políticas fiscal y monetaria | Bajo y Mones 22/Blanchard 22-23/Mankiw 14 |
| 12 | Del 25 al 30 de octubre | Economía abierta: Oferta agregada | Bajo y Mones 23 |
| 13 | Del 01 al 06 de noviembre | Economía Abierta y déficit fiscal y deuda pública | Blanchard 21/Mankiw 15 |
| 14 | Del 08 al 13 de noviembre | Crecimiento Económico | Mankiw 7 |
| 15 | Del 15 al 20 de noviembre (fin de ciclo) | Crecimiento Económico | Mankiw 7 |
| 16 | Del 22 al 27 de noviembre | Evaluaciones finales | |
| 17 | Del 29 de noviembre al 4 de diciembre (29 de noviembre feriado) | Semana de estudio | |
| 18 | Del 6 al 9 de diciembre | Exámenes extraordinarios | |
| Inclusión de notas Del 22 de noviembre al 5 de diciembre | | | |
| Recepción de actas Del 22 de noviembre al 9 de diciembre | | | |

IX. Recursos Bibliográficos.

Bajo, O., & Monés, M. A. (2000). Curso de macroeconomía. Madrid: Antoni Bosch.

Blanchard, O. e. (2012). Macroeconomía. Madrid: Antoni Bosch.

De Gregorio, J. (2007). Macroeconomía Teoría y Política. México: Pearson Educación.

Mankiw, N. G. (2014). Macroeconomía. Madrid: Antoni Bosh.

Mueller, M. (1966). Lecturas de Macroeconomía. México: Editorial Continental.



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

